

ARTS
FOUNDATION
FOR TUCSON AND
SOUTHERN ARIZONA



CONVOCATORIA DE ARTE PÚBLICO
CONVOCATORIA DE ARTE PÚBLICO
CONVOCATORIA DE ARTE PÚBLICO
CONVOCATORIA DE ARTE PÚBLICO

Proyecto Valencia: de
Kolb a Houghton

Disponible para artistas internacionales

FECHA LÍMITE / Lunes, 20 de junio de 2022
PRESUPUESTO / \$183,412 dólares

El Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear obras de arte a lo largo de Valencia Road entre Kolb y Houghton junto con el proyecto de ampliación de Valencia Road.

ARTS
FOUNDATION
FOR TUCSON AND
SOUTHERN ARIZONA



LINEAMIENTOS DE LA SOLICITUD DE CUALIFICACIONES

Nombre de Proyecto	Valencia: de Kolb a Houghton (SR14)
Oportunidad	Todos los Artistas Profesionales
Departamento de Financiamiento	Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson
Distrito	Distrito 4 (Ward)
Presupuesto de la Obra	\$ 183,412 dólares
Cronograma del Artista	Verano 2022 a verano 2024 *sujeto a cambios
Ubicación de la Construcción	Valencia Road: Kolb Road a Houghton Road
Oportunidad para la Obra	El Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson, en colaboración con Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona, invita a los artistas a presentar sus cualificaciones para la oportunidad de crear obras de arte a lo largo de Valencia Road entre Kolb y Houghton junto con el proyecto de ampliación de Valencia Road.
Recursos Adicionales	Sitio Web DTM Valencia Road
Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson	https://www.tucsonaz.gov/files/hr/ad/7-01-1.pdf
Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson	https://www.tucsonaz.gov/hr/administrative-directives (7.01-1 - 7.01-7)
Solicitud en Línea	https://artsfoundtucson.submittable.com/submit
Fecha Límite para Aplicar	20 de junio de 2022 a las 11:59pm Horario de Arizona

COVOCATORIA PARA ARTISTAS / EQUIPOS DE ARTISTAS

La Ciudad de Tucson está buscando artistas y/o equipos de artistas para crear arte público en relación con el proyecto de ampliación de Valencia Road. El alcance del trabajo implica la creación de obras de arte a lo largo de Valencia Road entre Kolb y Houghton. El/los Artista(s) seleccionado(s) será(n) responsable(s) de diseñar, fabricar e instalar las obras de arte bajo la dirección del Panel del Proyecto de Arte Público reunido para este proyecto. Los Artistas seleccionados deberán proporcionar planes de diseño de construcción profesional a la Ciudad de Tucson para su aprobación antes de la fabricación. Las obras de arte deben reflejar la cultura y la estética de la comunidad local para promover las identidades distintivas del barrio. Los representantes de las comunidades locales participarán en el proceso de diseño.



MISION Y VISION DE ARTS FOUNDATION

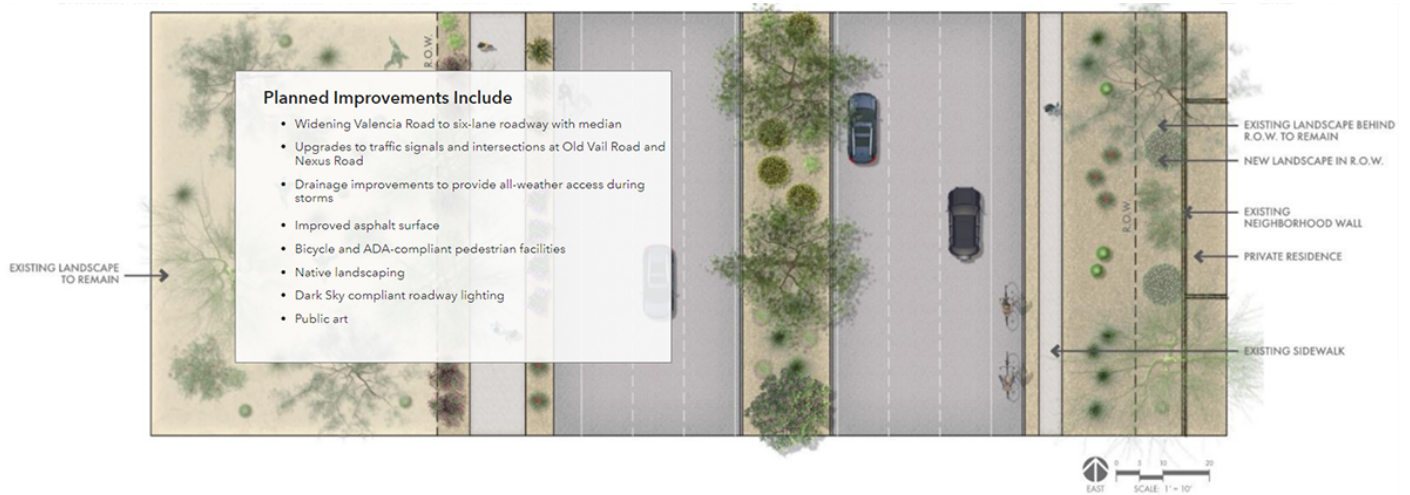
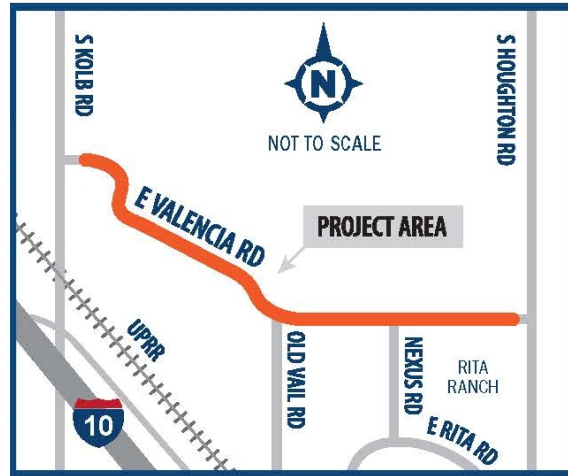
La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad, mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión al futuro, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para impactar al cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa. El papel de Arts Foundation en el Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson es facilitar el proceso de selección de artistas y ayudar a los artistas seleccionados en el diseño y la ejecución de las obras de arte público de acuerdo con la política y los procedimientos de la ciudad.

PRINCIPIOS Y OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ARTE PÚBLICO DE LA CIUDAD DE TUCSON

“La Ciudad de Tucson financia y apoya el arte público para crear un paisaje urbano que contribuya a la imagen e identidad de la ciudad. El Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson aspira a alcanzar las siguientes metas: promover el orgullo cívico a través de la alta calidad de la colección de arte público de Tucson; celebrar la historia, la cultura y las tradiciones del sur de Arizona; brindar información y apoyo a los artistas interesados en crear arte público; involucrar a los vecindarios, los usuarios y a la audiencia en general en el proceso de arte público; y complementar y apoyar el desarrollo económico de la Ciudad de Tucson, el desarrollo de vecindarios y los esfuerzos de revitalización del centro” (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-1 Programa de Arte Público de la Ciudad de Tucson).

INFORMACION DEL PROYECTO

El Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson, junto con la Autoridad Regional de Transporte (RTA), está en proceso de diseñar mejoras para ampliar la carretera Valencia Road desde Kolb Road hasta Houghton Road.



Esta convocatoria para artistas es para obras de arte que se ubicarán a lo largo de Valencia Road entre Kolb y Houghton en relación con el proyecto de ampliación de Valencia Road.

PRESUPUESTO DE LA OBRA

El presupuesto total de **\$183,412 dólares** para la(s) obra(s) de arte debe cubrir todos los costos relacionados con el diseño, la fabricación, la instalación y todos los honorarios. Se espera que esta cantidad cubra los honorarios del Artista y todos los



costos relacionados con el diseño, la fabricación y la instalación de la(s) obra(s) de arte, incluidos, entre otros, los seguros, los impuestos, el kilometraje, la investigación, la participación de la comunidad, las reuniones del panel, los planos de ingeniería y todos los materiales de fabricación y los gastos de mano de obra. **Este es el presupuesto total del proyecto.**

ELIGIBILIDAD

Esta Oportunidad de Arte Público está disponible para Artistas Profesionales. Se anima e invita a los artistas con experiencia en involucramiento con la comunidad a presentar su solicitud. También se anima a los artistas nuevos en el campo del arte público a presentar su solicitud. Tenga en cuenta que la fabricación del diseño del Artista debe ser completada por el Artista o por un fabricante profesional bajo la dirección del Artista. Todos los diseños deberán pasar por un proceso de aprobación llevado a cabo por la División de Administración de Riesgos de Tucson antes de comenzar cualquier fabricación.

Conflicto de intereses: Las disposiciones del Título 38 del A.R.S., Artículo 8, "Conflicto de intereses de funcionarios y empleados", se aplican a todas las decisiones y transacciones realizadas por los paneles de selección. La Directiva Administrativa de la Ciudad de Tucson 2.02-5 Reglas de Conducta proporciona orientación adicional en esta área.

INTERFAZ PÚBLICA Y EXPECTATIVAS

Los Artistas seleccionados serán contratados directamente por la Ciudad de Tucson para producir las obras de arte. El/los Artista(s) trabajará(n) directamente con el Administrador del Proyecto del Departamento de Transporte y Movilidad de la Ciudad de Tucson, el Director de Proyectos de Arte Público de Arts Foundation y el Panel del Proyecto de Arte Público. A lo largo de la fase de diseño, el/los Artista(s) trabajará(n) estrechamente con el Panel para la aprobación de un diseño final. Durante la fase de diseño, el/los Artista(s) trabajarán en estrecha colaboración con el panel para aprobar un diseño final. Como parte del Proceso de Participación Pública del Programa de Arte Público de Tucson, se puede esperar que el/los Artista(s) asista(n) a una o más reuniones públicas para interactuar con la comunidad vecina y presentar diseños propuestos durante todo el proceso de diseño para recibir comentarios y retroalimentación de la comunidad. El/los Artista(s) se adherirán a los protocolos descritos en las Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson en todo el alcance del proyecto.

PROCESO DE SELECCION

Los Artistas y las obras de arte se elegirán a través de un proceso de selección de arte público justo, equitativo e informado en el que participará una amplia gama de partes interesadas y la comunidad en general. El/los Artista(s) se seleccionará(n) mediante un proceso abierto y competitivo en el que podrá participar cualquiera que esté en la Lista de Artistas aprobada por Arts Foundation.

Arts Foundation convocará un nuevo Panel de Proyectos de Arte Público para cada proyecto artístico basado en la composición prescrita en la Política de Selección de Arte Público. El Panel conformado por mínimo siete miembros, incluye una representación de profesionales de las artes, artistas laboralmente activos, el departamento de la ciudad que patrocina el proyecto, las partes interesadas como los miembros de la comunidad del vecindario (incluyendo las recomendaciones de la oficina del Distrito) y el Director del Proyecto.



Esta Convocatoria para Artistas requiere que el Panel seleccione a los Finalistas basándose en las obras de arte anteriores y en la Declaración del Artista por escrito. El Panel seleccionará hasta tres finalistas del grupo de solicitantes. Las fechas exactas para las entrevistas se programarán una vez que se determinen los finalistas.

Es posible que se pida a los Finalistas que preparen propuestas de obras de arte para presentarlas ante el Panel durante una reunión abierta al público. Como parte de su propuesta, cada Finalista deberá preparar un desglose del presupuesto.

Una vez seleccionado el/los Artista(s), el Panel se reunirá tantas veces como sea necesario a lo largo del proyecto y específicamente para 1. Revisar el diseño terminado. 2. Recomendar cualquier cambio en el diseño basado en su experiencia y en la respuesta a las aportaciones de la comunidad. 3. Recomendar que el Artista proceda a la producción cuando esté satisfecho de que todas las cuestiones de diseño han sido resueltas y que el Plan de Participación Pública ha sido implementado. (Directivas Administrativas de la Ciudad de Tucson, 7.01-4 Política de Selección del Programa de Arte Público).



PLAZO DE TIEMPO

Los plazos de los proyectos de arte público siguen el cronograma de la mejora más amplia. Las fechas están sujetas a cambios.

Miércoles, 18 de mayo de 2022	Publicación de Convocatoria Artistas
Lunes, 20 de junio de 2022	Fecha Límite para Aplicar a las 11:59 p.m. Horario de Arizona
Viernes, 24 de junio de 2022 1-2pm	Orientación del Panel Revisión de Solicitudes 1 Hora Junta Virtual por Zoom Orientación: Visión General de Arte Público, Proceso de Revisión y Puntuación.
Lunes, 11 de julio de 2022 1-4pm	Reunión 1 del Panel Selección de 3 finalistas 3 Horas Junta Virtual por Zoom Revisión de las puntuaciones de las solicitudes y selección de 3 finalistas para pasar a la segunda reunión del panel.
Viernes, 19 de julio de 2022 1-4pm	Reunión 2 del Panel Entrevistas a los Finalistas 3 Horas Junta Virtual por Zoom Presentación y Preguntas/Respuestas (Q/A) de cada finalista. Deliberación del Panel para seleccionar un Artista/Equipo de Artistas.
Finales de Agosto	Anuncio público del Artista
Otoño 2022 - Verano 2024	Diseño de la Obra, Reuniones Públicas, Fabricación e Instalación.

COMO APLICAR

Preparación para la Solicitud

1. Revise detenidamente los Lineamientos de la Convocatoria para Artistas y lea los recursos vinculados para asegurarse de que comprende claramente los requisitos, la elegibilidad, las expectativas y el alcance de la oportunidad.

Envié de la Solicitud

2. Entre al formulario de solicitud en línea en Submittable: artsfoundtucson.submittable.com/submit
3. Busque **2022 Proyecto Valencia: de Kolb a Houghton** y seleccione *Submit Application (Enviar Solicitud)*.
4. Si ya tiene una cuenta, *Sign In (Inicie Sesión)*. Si no tiene cuenta, seleccione *Sign Up (Registrarse)* para crear una.
5. Importante: La dirección de correo electrónico asociada a su cuenta será la utilizada para la correspondencia sobre su solicitud.
6. Submittable enviará un correo electrónico automático para confirmar su dirección de correo electrónico. Acceda a su correo electrónico y haga clic en el enlace para verificarlo.
7. Complete la Información de Contacto del Solicitante.
8. Suba la Declaración del Artista. Seleccione el método que prefiera para enviar la declaración y siga las indicaciones para subir un documento por escrito, un vídeo o publicar un enlace.
9. Suba su currículum. Haga clic en "Add File" para subir el documento.
10. Suba la Lista de Obras de Arte. Haga clic en "Add File" para subir el documento
11. Suba Muestras de Obras de Arte. Haga clic en "Add Files" para subir imágenes.
12. Complete la sección de Datos Demográficos.
13. ¡Revise su solicitud por última vez! Al terminar, seleccione *Submit Application* para enviarla.

Notificaciones

14. Se enviará un correo electrónico de confirmación a la dirección de correo electrónico proporcionada en el paso 4, en un plazo de 48 horas. Es importante que verifique la recepción de este correo electrónico de Submittable. Esto asegurará la recepción de futuras correspondencias. Este es el principal método de comunicación para actualizar el estado de su solicitud. Todos los mensajes pueden verse también en su cuenta de Submittable.
15. Los finalistas serán invitados a presentarse ante el Panel para una entrevista.
16. A todos los solicitantes se les notificará los resultados de selección a finales de **agosto de 2022**.



Por favor, complete la solicitud en su totalidad y envíela antes del **20 de junio, a las 11:59 pm MST**. Todos los materiales de la solicitud deben ser enviados electrónicamente a través de Submittable. Hay asistencia técnica disponible para atender las solicitudes de accesibilidad. Para más información, póngase en contacto con wylwyn@artsfoundtucson.org.

ASISTENCIA CON LA SOLICITUD

Si tiene preguntas sobre el proceso de solicitud o el contenido de su solicitud, póngase en contacto con Wylwyn Reyes, Director de Proyectos de Arte Público, por medio del correo wylwyn@artsfoundtucson.org o llame al (520)624-0595 ext. 5.

Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, comuníquese con el equipo de Submittable por medio de su correo electrónico support@submittable.com o llamando al (855) 467-8264.

Para inscribirse y recibir notificaciones por correo electrónico sobre futuras oportunidades de arte público ofrecidas a través de Arts Foundation, haga clic en el siguiente enlace: <http://artsfoundtucson.org/about/>.

PARA SOLICITAR ESTA PUBLICACIÓN DE LA AGENCIA EN UN FORMATO ALTERNATIVO,
ENVÍE UN CORREO ELECTRÓNICO A PUBLICART@ARTSFOUNDTUCSON.ORG O
LLAME AL (520) 624-0595 EXT. 5.